

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

47 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 1

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Belén González Vallejo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 314 de 2013 en materia de despido disciplinario, a instancias de don Jordan Artiles Expósito, contra “Desarrollo Informático, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2013, a las diez horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Desarrollo Informático, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de julio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.522/13)

